



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

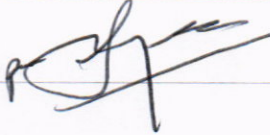
Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de agosto de 2018



Tegucigalpa M.D.C. 04 de septiembre del 2018

DATOS GENERALES

Programa: 11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez
Sub-Programa: 00
Actividad u Obra: 01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional
Ejercicio Fiscal: 2018
Sector: Desarrollo e Inclusión Social
Informe correspondiente: agosto
Responsable: Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales
Firma: 

Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2018, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2018, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional:

Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.

Se mantiene articulación y coordinación con las diferentes autoridades municipales, instituciones públicas, sociedad civil en general y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacional presentes en los diferentes municipios con mandato de promoción y protección integral de los derechos de la niñez.

Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan en los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección de la Niñez MMPN), en coordinación con diferentes organizaciones se ejecuta un proceso de fortalecimiento de capacidades en materia de niñez, en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada uno de los Consejos Municipales el poder reorganizar su funcionamiento y dar seguimiento a las actividades programadas para garantizar los derechos de toda la niñez en los municipios.

Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas:

Actividad 1:

Asistencias Técnicas realizadas a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección a la Niñez)

Juramentación del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia de Teupasenti: Se sostuvo la reunión para reestructurar el Consejo de la Niñez del municipio de Teupasenti, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la Asamblea de la AMHON.

Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia de Sabana Grande: Se sostuvo la reunión para capacitar a los integrantes del Equipo Técnico Operativo con la finalidad de socializar con ellos el rol institucional que tiene la DINAF y sobre el tema de vulneración de derechos de niñez, dejando en claro las instancias competentes según la particularidad de los casos. Se revisó el Plan de Trabajo con el que ya cuenta el ETO, verificando que se han integrado actividades que van dirigidas para la niñez, sin embargo, se sugirió hacer una nueva revisión priorizando la problemática en específico.

Se realizó una visita de asesoría técnica Mesa Intersectorial de Jacaleapa, con el propósito de socializar el rol institucional que tiene la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y sobre la tipología de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, así como el establecimiento de un canal para la derivación de los casos según corresponda. Los integrantes participaron sobre la importancia de remitir los casos a la DINAF. Se revisó el Plan de Actividades con el que cuenta la mesa para priorizar las actividades del mes de septiembre, dicho plan también fue compartido para dar seguimiento respectivo a todas las actividades que restan del año.

Se realizó una visita de asesoría técnica a la Mesa Municipal de Protección de Niñez de Lepaterique, en dicha reunión se socializó sobre el rol institucional que tiene la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y sobre la tipología de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, así como el establecimiento de un canal para la derivación de los casos según

corresponda. Se revisó el Plan de Actividades con el que cuenta la mesa para priorizar las actividades del mes de septiembre. Se acordó realizar un taller de capacitación para socializar el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (SIGADENAH) dirigido a todos los integrantes que conforman la mesa, así como otros actores que se consideran importantes para que puedan recibirlo.

Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia de Danlí: Se desarrolló una capacitación a los Comités de Protección Temporal en coordinación con Visión Mundial, introduciendo el tema de Derechos de la Niñez y el SIGADENAH, exponiéndose sobre las tipologías de vulneración de derechos de la niñez que se atienden en sede administrativa de la Oficina Regional Centro Oriente, de la DINAF, se explicó sobre el mecanismo de la denuncia, aclarando cuando es que los casos proceden a DINAF y cuando es necesario remitir a otras instancias según la especificidad del caso. Finalmente, los integrantes se organizaron en equipos de trabajo para desarrollar el juego de mesa “Derecho a tener Derechos” ; compartieron lo que habían aprendido sobre el tema que fue desarrollado.

B) Objetivo Operativo 2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2017 elaborado y publicado

Tal y como se estableció en nuestra Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/ AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

En el marco del seguimiento al proceso de construcción del Estudio de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2017, se dio por concluido el proceso de la séptima etapa el cual trata del procesamiento de los datos mapeados, validados y consensuados por el Comité,

Actualmente se trabaja en la etapa de análisis de toda la información y la redacción del informe, para ser validado por las instancias que conforman el Comité Interinstitucional de Inversión Pública de Niñez y Adolescencia y proceder a su respectiva diagramación y publicación.

Acciones de preparación y coordinación para el desarrollo de un taller de incidencia con el Consultor que actualmente está desarrollando la Consultoría de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades del Comité IPNA para el Dialogo Político en Materia Presupuestaria, dicha actividad está planificada en el Producto 6: Gobierno Central adquiere capacidad para monitorear y analizar la eficacia y eficiencia de la inversión pública en niñez y adolescencia. Numeral 6.4 Incidencia realizada para que la legislación y/o marco de disposiciones generales de presupuesto orienten a mantener o incrementar el porcentaje de inversión en niñez y socialización del trabajo del Comité IPNA a nivel central y municipal. plasmado en el Plan de Trabajo 2018-2019/ Programa de Cooperación 2017 - 2021 UNICEF-DINAF

2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos (SDH), se realiza a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas Técnicos de la institución para la conformación de la información. Durante este mes se preparó información en relación a la temática: Niños Privados de Libertad.

Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se participa en los siguientes espacios:

a) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del proceso de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer se realizaron acciones de coordinación con el personal que labora en el del Módulo de Atención a Adolescentes que es coordinado por la DINAF.

b) Reunión con la Comisión Técnica de Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas, en la cual se hizo una presentación de las acciones de cumplimiento de la DINAF, en lo referente al Plan Estratégico de la Comisión 2016-2022

CONCLUSIONES

- Se cuenta con la planificación de actividades a realizar en este 2018, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos a realizar a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo Anual, y que deben ser reportadas en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Establecimiento de actividades programadas con fondos de UNICEF, lo que permitirá desarrollar acciones en el marco del proceso de construcción, socialización e instalación del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras,
- La DINAF en asocio con los otros miembros del consorcio, actualmente se encuentra en un proceso fuerte de incidencia e implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia, así también con el Movimiento Mundial por la Infancia (MMI), con el cual se está revisando la Guía para la Implementación de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Se trabaja fuertemente en la socialización del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, en los municipios, con el propósito de empoderarlos sobre este proceso que se está iniciando en el país y del cual los municipios son la base fundamental para el éxito del mismo.

RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento permanente a la coordinación con las autoridades municipales y los representantes de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y ONG'S que conforman los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección de la Niñez) para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en las mismas,.
- Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
- Se debe identificar permanentemente necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, integrantes de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a la garantía de los Derechos de la Niñez.

-
- Continuar con el esfuerzo permanente de empoderar a las autoridades municipales de su rol como líderes de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
-